

Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Dirección General de Obra Pública Municipal

Servicio Administrativo de Edificios Municipales

Nº Expediente: @2022/000318 LOTES 1 Y 2

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP). Tramitación electrónica

OBJETO

Acta de calificación de la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos, valoración del criterio objetivo y propuesta de adjudicación del Contrato de "Suministro de materiales de ELECTRICIDAD, accesorios y derivados para atender las necesidades de ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación de Edificios Municipales y Colegios Públicos (2 Lotes). LOTES 1 y 2 :

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

Da. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

- D. Fernando Manuel Gómez-Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- Da. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- Da. María Ugart Portero, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.

Secretaria:

Da Sofía Navarro Roda- Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten:

- D. Aurelio Domínguez Álvarez. Jefe de Negociado de Arquitectura de la oficina Técnica de Edificios Municipales
 - Da. Silvia Gómez Pérez, Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicación en la Plataforma del Sector Público el 11/04/2022.

Otras publicaciones:

- -Publicada convocatoria Mesa Contratación del 10/05/2022, el 05/05/2022.
- -Retirada de la Mesa de Contratación del 10/05/2022, el 10/05/2022.
- -Publicada convocatoria Mesa Contratación del 17/05/2022, el 11/05/2022.

Sevilla a 17 de mayo de 2022

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos

Código Seguro De Verificación	igo Seguro De Verificación ZCKivhar8L2wAV8bDpn4sw==		Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/05/2022 09:08:39	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/05/2022 15:06:27	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCKivhar8L2wAV8hDpn4sw==			



obrantes en la PLACSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, a los LOTES 1 y 2 las siguientes empresas:

- ANA MARÍA VÍAS CAMACHO.
- FERRETERÍA XEREZ, S.L.

A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda su admisión a licitación de todas ellas.

A continuación se procede al examen de las ofertas presentadas a cada uno de los Lotes, aplicando el criterio de adjudicación previsto en el Anexo I del PCAP, resulta lo siguiente:

LOTE 1: COLEGIOS PÚBLICOS

OFERTA ECONÓMICA

Importe licitación: 39.504,13 € (IVA excluido).

- Puntuación máxima a otorgar: 100,00.

- Valor medio de las ofertas: 28.146,69 €.

Umbral base (15% de la media): 23.924,69 €.

Umbral efectivo aplicado (K): 23.924,69 €.

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO
		(valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP)
ANA MARÍA VÍAS CAMACHO	31,00%	27.257,85 €
FERRETERÍA XEREZ, S.L.	26,50%	29.035,54 €

LOTE 2: EDIFICIOS MUNICIPALES

OFERTA ECONÓMICA

Importe licitación: 29.895,87 € (IVA excluido).

Puntuación máxima a otorgar: 100,00.
Valor medio de las ofertas: 21.300,81 €.

Umbral base (15% de la media): 18.105,69 €.

- Umbral efectivo aplicado (K): 18.105,69 €.

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO			
		(valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP)			
ANA MARÍA VÍAS CAMACHO	31,00%	20.628,15 €			
FERRETERÍA XEREZ, S.L.	26,50%	21.973,46 €			

Código Seguro De Verificación	ZCKivhar8L2wAV8bDpn4sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/05/2022 09:08:39	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/05/2022 15:06:27	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.savilla.org/verifirmav2/code/70%ivhar81.2wAV8hDpp4cw			



A tenor de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el art 326 LCSP, la Mesa de Contratación propone :

RESOLUCIÓN DE LA MESA

LOTE 1: COLEGIOS PÚBLICOS

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

- -ANA MARÍA VÍAS CAMACHO.
- -FERRETERÍA XEREZ, S.L.

A la vista de las ofertas económicas presentadas en el LOTE 1, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", se comprueba que las ofertas formuladas por ANA MARÍA VÍAS CAMACHO y FERRETERÍA XEREZ, S.L. no se encuentran incursas en anormalidad.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación por el siguiente orden:

		OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)			TOTAL	
N.º ORDEN	EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	IVA	TOTAL	BAJA	PUNTOS
1	ANA MARÍA VÍAS CAMACHO.	27.257,85 €	5.724,15 €	32.982,00 €	31,00%	78,61
2	FERRETERÍA XEREZ, S.L.	29.035,54 €	6.097,46 €	35.133,00 €	26,50%	67,19

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, primera clasificada, por un importe de 39.504,13 €, IVA excluido y con una baja porcentual a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en Anexo I del PPT del 31,00 %.

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula n.º 10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

LOTE 2: EDIFICIOS MUNICIPALES:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

-ANA MARÍA VÍAS CAMACHO. -FERRETERÍA XEREZ, S.L.

A la vista de las ofertas económicas presentadas en el LOTE 1, efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", se comprueba que las ofertas formuladas por ANA MARÍA VÍAS CAMACHO y FERRETERÍA XEREZ, S.L. no se encuentran incursas en anormalidad.

Código Seguro De Verificación	ZCKivhar8L2wAV8bDpn4sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/05/2022 09:08:39	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/05/2022 15:06:27	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCKivhar8L2wAV8bDpn4sw==			



SEGUNDO.-Clasificar las ofertas admitidas a la licitación por el siguiente orden:

		OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)			TOTAL	
N.º ORDEN	EMPRESAS ADMITIDAS	BASE	IVA	TOTAL	BAJA	PUNTOS
1	ANA MARÍA VÍAS CAMACHO.	20.628,15 €	4.331,91 €	24.960,06 €	31,00%	78,61
2	FERRETERÍA XEREZ, S.L.	21.973,46 €	4.614,43 €	26.587,89 €	26,50%	67,19

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, primera clasificada, por un importe de 29.895,87€, IVA excluido y con una baja porcentual a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en Anexo I del PPT del 31,00 %.

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula n.º 10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	ZCKivhar8L2wAV8bDpn4sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/05/2022 09:08:39	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	17/05/2022 15:06:27	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCKivhar8L2wAV8bDpn4sw==			

